

## MEMORÁNDUMN° 289-SE-18

## DIRIGIDO A:

• Coordinación de Educación Superior

PRODUCIDO POR:

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN

Prof. Gustavo Capone

Mendoza, 11 de diciembre de 2018

**OBJETO:** Comunicar

El Subsecretario de Educación Prof. Gustavo Capone comunica que el Acto Eleccionario para elegir Miembros de Juntas, NO afecta el normal desempeño de las actividades de los Institutos de Educación Superior.

Los docentes que cumplan funciones en el Nivel Superior y en otros niveles educativos deberán realizar la votación correspondiente y volver a sus actividades. Solo quedan liberados en otros niveles, NO EN EDUCACIÓN SUPERIOR.

Atentamente.-

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS MENDOZA Prof. GUSTAVO E. CAPONE SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS